

A vertical logo on the left side of the page, consisting of the letters 'N', 'P', 'O', and 'B' stacked vertically in a stylized, white font against a grey background.

## **SECCIÓN SEXTA**

### **CORPORACIONES LOCALES**

**Núm. 11.153**

#### **AYUNTAMIENTO DE ALFORQUE**

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 2017, ha aprobado inicialmente el expediente número 4/2017 de modificación presupuestaria del Ayuntamiento de Alforque para el ejercicio 2017.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 177 y siguientes del Real Decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por el plazo de quince días hábiles, durante los cuales podrán presentarse las reclamaciones oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobada esta modificación presupuestaria.

Alforque, a 23 de diciembre de 2017. — El alcalde, Antonio Catalán Giménez.